

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00421809-UNC-ME#FL Licencia Prof. Giménez

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Florencia GIMÉNEZ (Leg 39.127).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Giménez fue designada en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra Práctica de la Pronunciación del Inglés – Sección Inglés – (RHCD2023-53-E-UNC-DEC#FL).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS –Sección Inglés- a la Profesora Florencia GIMÉNEZ (Leg 39.127) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 19 de junio hasta el 18 de diciembre de 2023.

<u>ARTÍCULO 2°-</u> Comunicar y dar forma.

MEG